

José María Castillo, hijo legítimo de los Señores Pedro Maestre del Castillo y María Lorea Zambrano, con la Señora Francisca Paredisa Zapateiro hija legítima de los Señores Leonardo Zapateiro y Abelardo Cabero, fueron testigos el Sr. Juan Benediti, Andrés Fernández, Agustín Matute y otras personas y el fecho José Ángel Giron

En la Ciudad de Cartagena, a quinientos y cinco de Noviembre de mil ochocientos treinta y seis yo el Presbítero José Ángel Giron, teniente cura de esta Parroquia de la Concepción, habiendo dispensado el Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis los tales concepciones causadas por los justos causas que para Otorgarse, ello se le requirieron, despoje por palabras de presente que hicieron verdaderos legítimos y legítimos a Remigio Baena, hijo legítimo de los Srs. (Remigio) Gregorio Baena y Paulina de Pemp, natural de esta Ciudad, con Concepción Blonda, hija legítima de los Srs. Juan de Sigis Blonda y Felicitación Pemp, también naturales de esta Ciudad, fueron testigos los Srs. Gregorio Baena, Antonio Araya, Manuel Madrid, Agustín Matute y otras personas y el fecho (José Ángel Giron)

En la Ciudad de Cartagena, a veinte de Noviembre de mil ochocientos treinta y

Rafael
An
y
Lucia
Somo

José
Hern
y
Juan
Pana